

GUÍA DOCENTE
MATERIA: MERCADOS FINANCIEROS
SEMESTRE: 1º
***MÁSTER UNIVERSITARIO EN MERCADOS
FINANCIEROS Y GESTIÓN DE
PATRIMONIOS***
CURSO: 2021/2022
***FACULTAD O CENTRO: CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES***

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Módulo en el que se integra la materia: Entorno institucional e instrumentos cuantitativos	
Nombre: Mercados Financieros	
Código: 10222	
Curso(s) en el que se imparte: 1º	Semestre(s) en el que se imparte: 1º
Carácter:	Obligatoria
ECTS de la MATERIA: 6	
Máster(es) en que se imparte la MATERIA: MERCADOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE PATRIMONIOS	
Director del Máster:	DATOS DE CONTACTO
Prof. Dr. D. Antonio Calvo Bernardino	Tfno.914566300 e-mail acalvo@ceu.es
Coordinador del Máster:	DATOS DE CONTACTO
Prof. Dr. D, Eduardo Alcalde Gutiérrez	Tfno. 91.456.63.00 ext. 15717 e-mail ealcalde@ceu.es
Departamento: Economía	
Área de conocimiento: Economía Aplicada	
Facultad o Centro al que se adscribe el título: CCEE y EE	

2. PROFESORADO DE LA MATERIA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

PROFESOR(ES)	DATOS DE CONTACTO
Eduardo Alcalde Gutiérrez	Tfno. 914566300 Ext. 5717 e-mail ealcalde@ceu.es
Otros profesores	

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el Coordinador del Máster y/o los profesores a través del e-mail o del teléfono a las horas de tutoría, que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

Análisis de los mercados españoles incluyendo los mercados interbancarios, los mercados de deuda pública y privada, y los mercados de capitales, así como de los mercados financieros internacionales.

4. COMPETENCIAS DE LA MATERIA

COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Pensamiento analítico y crítico

CG10: Gestión de proyectos

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1: Adquirir los conocimientos básicos que permitan situar las instituciones y los mercados financieros en el conjunto del sistema financiero español y en su entorno europeo y mundial, de forma que el alumno sea capaz de conocer y de identificar los principales mercados financieros mundiales y sus procesos de crecimiento y desarrollo.

CE2: Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos sobre la metodología, fuentes de información estadística, elaboración de los datos e indicadores para el análisis de la coyuntura monetaria y financiera nacional e internacional, y se su análisis mediante métodos econométricos.

CE5: Desarrollarse en el mundo financiero, así como desarrollar y defender un trabajo científico de investigación, demostrando capacidad de expresión y de exposición, dominando tanto los contenidos teóricos como las aplicaciones prácticas.

COMPETENCIAS EN FUNCIÓN DE RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Lograr que el estudiante sea capaz de conocer los principales mercados financieros mundiales y su evolución.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

TRABAJO PRESENCIAL DEL ESTUDIANTE				TRABAJO NO PRESENCIAL
Seminario	Taller	Trabajo de síntesis	Pruebas de evaluación	Trabajo autónomo del estudiante
50	10	0	4	116

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Seminario	Actividad formativa que potencia la participación del discente en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes. Se orienta preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos (competencia básica 2 RD 861/2010), así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos

	relevantes (competencia básica 3 RD 861). Es representativa de las materias o actividades de perfil mixto, teórico-práctico.
Taller	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de adquisición de habilidades para la transmisión de conocimientos (competencia básica 4 RD 861/2010) representativa de las materias de carácter más metodológico, y para la aportación de ideas originales (competencia básica 1 RD 861/2010). Prepara al alumno para la comunicación escrita - oral y la transmisión de conocimientos. Incluye la presentación de trabajos y su exposición.
Trabajo de síntesis	Actividad formativa presencial orientada preferentemente a la competencia o capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (competencia básica 3 RD 861/2010) y a la competencia de adquisición de habilidades de aprendizaje autónomo (competencia básica 5 RD 861/2010), así como al logro de habilidades de comunicación eficaz, oral y escrita (competencia básica 4 RD 861/2010) y para la aportación de ideas originales (competencia básica 1 RD 861/2010). Es representativa de los trabajos de Fin de Materia y, particularmente, de la formación específica en metodología de investigación propia del Trabajo Fin de Máster.
Pruebas de evaluación	Actividad dedicada a la evaluación de los resultados de aprendizaje de cada materia.
Trabajo autónomo del estudiante	Actividad no presencial dedicada al estudio de las materias correspondientes.

3.- DETALLE DE LA METODOLOGÍA DOCENTE DE LA MATERIA

3.1- DESCRIPCIÓN DE LA PRESENCIALIDAD

<ul style="list-style-type: none"> - La explicación de las clases teóricas se realizará sobre esquemas coordinados por el responsable la materia, de acuerdo con los profesores que la imparten. En la materia participan expertos en los diferentes mercados financieros, que imparten sesiones específicas sobre su especialidad. - Dichos esquemas están basados, y pueden ser ampliados, con la bibliografía básica o complementaria. - En la parte práctica de la asignatura se realizarán ejercicios sobre materias específicas del programa. Esto permite formar al alumno en las técnicas concretas que se emplean para valorar e interpretar resultados aisladamente. La materia incluye casos prácticos y simulaciones, así como la defensa oral.
--

3.2.- DESCRIPCIÓN DE LA NO PRESENCIALIDAD

<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y análisis de la bibliografía obligatoria. - Búsqueda de información en bases de datos. - Consulta de documentos distribuidos a través del Portal del Alumno. - Elaboración de trabajos en grupo. - Preparación de exámenes.
--

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Código	Nombre	Peso
EX	Examen escrito: preguntas conceptuales, de desarrollo, de razonamiento, Tests y casos prácticos	50%

PE	Presentaciones orales o escritas de casos prácticos, simulaciones o ejercitaciones	30%
EI	Evaluación "in situ" mediante observación directa del trabajo o del desempeño del alumno	20%

2.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

- CONVOCATORIA ORDINARIA.

La evaluación de la asignatura es continua, con las siguientes valoraciones para cada uno de los métodos de enseñanza seguidos:

- Evaluaciones de las Lecciones magistrales, el 10%
- Evaluaciones parciales "in situ" de los seminarios: 20%
- Evaluaciones de los Talleres de trabajo, el 30%
- Seminarios, el 40% (prueba final escrita con preguntas test y preguntas cortas de desarrollo sobre las materias impartidas en el área)

La convocatoria ordinaria de la materia se corresponde con el período docente, es decir, recoge el conjunto de calificaciones que el alumno obtiene durante el semestre de su impartición.

La calificación final de esta convocatoria ordinaria es la suma de las calificaciones obtenidas por el alumno debidamente ponderadas.

- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria consistirá:

- Prueba escrita tipo test sobre todo el contenido de la materia.

PARÁMETRO A EVALUAR	PORCENTAJE
Controles tipo test (lecciones magistrales)	10%
Evaluación parcial "in situ"	20%
Talleres de trabajo (defensa oral)	30%
Examen final	40%
CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA	100%

7. PROGRAMA Y BIBLIOGRAFÍA DE LA MATERIA:

1.- PROGRAMA Y BIBLIOGRAFÍA DE LA MATERIA:

PROGRAMA TEÓRICO

TEMA 1.- LOS MERCADOS FINANCIEROS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Los mercados financieros.
- Relaciones entre el mercado nacional y el internacional.
- Los flujos financieros nacionales e internacionales.

TEMA 2.- LOS MERCADOS INTERBANCARIOS

- La política monetaria del BCE y los instrumentos financieros utilizados para su aplicación y para la transmisión de sus impulsos.
- El mercado interbancario de depósitos.
- El mercado interbancario de divisas.
- El mercado de FRAs

TEMA 3.- LOS MERCADOS MONETARIOS DE FONDOS PÚBLICOS

- Tipos de fondos públicos en la actualidad: concepto, características y fines.
- El mercado primario de deuda pública: miembros del mercado, sistemas de emisión e importancia cuantitativa.
- El mercado secundario de deuda pública plataformas, creadores de mercado, formas de negociación.

TEMA 4.- LOS MERCADOS DE RENTA FIJA PRIVADA

- Mercados de pagarés de empresa.
- Mercados de títulos hipotecarios.
- Otros mercados de emisión de títulos de renta fija privada.
- Mercados secundarios de renta fija. El mercado AIAF.
- Los mercados internacionales de valores de renta fija.

TEMA 5.- LOS MERCADOS DE CAPITALES

- Introducción: el mercado primario o de emisión.
- Los mercados secundarios de valores.
- Mercados regulados.
- Las Bolsas de valores
- Los mercados de opciones y futuros financieros
- Los mercados internacionales de capitales

TEMA 6.- LOS MERCADOS DE DIVISAS

- El mercado de divisas al contado.
- El mercado de divisas a plazo.
- La determinación de los tipos de cambio.
- El mercado de divisas en España y en la UEME.

TEMA 7.- EL EUROMERCADO

- El mercado interbancario de eurodivisas.
- Estructura geográfica.
- El proceso de creación de eurodivisas.
- Operaciones con depósitos y otros activos (certificados de depósito, FRN's).
- Relaciones entre los tipos de interés del euromercado y los de los mercados domésticos.
- Los préstamos sindicados en divisas.
- Evolución del euromercado.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS:

A lo largo del curso se ofrecerán diversas actividades prácticas para su realización por los alumnos.

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

CALVO, A, PAREJO, J.A., RODRÍGUEZ, L, CUERVO, A. y ALCALDE, E. (2018), Manual del Sistema Financiero Español, Editorial Ariel Economía, 27ª edición, Barcelona.

ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (2015), Guía del Sistema Financiero Español, 7ª edición, Fundación de las Cajas de Ahorros, Madrid.

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

--ONTIVEROS, E., BERGÉS, A. y VALERO, F.J. (2004), Mercados financieros internacionales, Espasa-Calpe, 2ª edición, Madrid.

- GIL SALDAÑA, ALBERTO (2018), Sistema Financiero Español. Manual Práctico, Civitas-Thomson Reuters, Madrid

- PALOMO, R.J. y MATEU, J.L. (2004), Productos financieros y operaciones de inversión, Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias, Madrid.

- PEDROSA, M. (2011), Mercados financieros internacionales, Alfacentauro, 2ª edición, Madrid.

3.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

- Banco Central Europeo: www.ecb.int
- Banco de España: www.bde.es
- Banco Internacional de Pagos de Basilea: www.bis.org
- Bolsas y Mercados Españoles: www.bme.es
- Comisión Nacional del Mercado de Valores: www.cnmv.es
- Ministerio de Economía y Competitividad: www.mineco.es
- Fondo Monetario Internacional: www.imf.org
- OCDE: www.oecd.org

8. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

El alumno mostrará en el aula una actitud adecuada de acuerdo con las normas de la Facultad y de la Universidad. Ello implica, además de asistir con asiduidad y puntualmente, tener una actitud participativa en el aula, realizando los trabajos o ejercicios requeridos.

Las faltas en la Integridad Académica (plagios de trabajos, utilización no adecuada de los dispositivos electrónicos en clase -teléfonos, tablets u ordenadores -) o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

Igualmente la unidad docente decidirá, en cada caso, la sanción que se aplicará a aquellos alumnos que sean expulsados del aula.

9. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.